Gobernación de Guairá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Resolución Nº 1556 /2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, LA CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2016 "ADQUISICION DE CUBIERTAS" – ID N° 311347; A LA FIRMA AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Villarrica 7 de junio de 2016.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 04/2016, llamada por la Gobernación de Guairá para la "Adquisición de Cubiertas", acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** la Adquisición de Cubiertas, como resultado de la **Contratación Directa Nº 04/2016**, llamada por la Gobernación de Guairá.

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **GS. 59.494.240 (GUARANIES CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro **Rubro 390 "Otros Bienes de Consumo"**, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

ABG. L. RENE DUARTE ROJAS
SECRETARIO GENERAL

DON RODOLFO FRIEDMANN ALFARO
GOBERNADOR DE GUAIRA